


**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DÍA 12 10 - 11**

 Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán UACI del Hospital de Ahuachapán	GOBIERNO DE EL SALVADOR	PREVISIÓN NO:201
	UNIDAD DE ADQUISICIONES	
	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 11 de Octubre del 2011	No.Orden:197/2011
----------------	--	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
VVC, S.A. DE C.V.	




CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
3013	Cada Uno	10606010-GUANTES QUIRURGICOS DE LATEX, PAR ESTERIL DESC. MARCA: CHANNELMED	\$0.25	\$753.25
8	Cada Uno	10605205-CATETER RIGIDO PARA DIALISIS PERITONIAL, TAMAÑO ADULTO, GRADUADO CON EQUIPO CONECTOR Y ESTILITE, EMP. IND. ESTERIL, DESCARTABLE. MARCA: LIFELINE	\$9.00	\$72.00
1000	Cada Uno	11102050-CATGUT CROMICO N° 1 LONGITUD 75-90CM COB AGUJA 1/2 CIRCULO REDONDA (35-37ML) EMP. IND. ESTERIL. MARCA: BIOLINE	\$1.00	\$1,000.00
600	Cada Uno	11103050-NYLON MONOFILAMENTO 5/0 CON AGUJA CORTANTE 3/8 CIRCULO 19-20ML, LONGITUD 45CM, EP. IND. ESTERIL. MARCA: BIOLINE	\$0.75	\$450.00
1200	Cada Uno	11103095-NYLON MONOFILAMENTO 3/0 CON AGUJA CORTANTE 3/8 CIRCULO 24-26ML, LONGITUD 45CM, EMP. IND. ESTERIL. MARCA: BIOLINE	\$0.75	\$900.00
-	-	TOTAL.....	-	\$3,175.25

SON: TRES MIL CIENTO SETENTA Y CINCO 25/100 DOLARES

OBSERVACION:
 * 0201-Fondo General, Acuerdo N° 1216
 * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2° del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
 * A toda Orden de Copra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
 * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
 * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
 * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nac. Francisco Menéndez, Ahuachapán
 * Forma de pago a crédito
 * Tiempo de Entrega: **3 días hábiles**
 * Para efectos de entrega coordinar con Sr. Roberto Calderón al 2445-6868

LUGAR DE ENTREGA: Almacén

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Dr. Enso Walter González Mejía Director	 Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI	 Firma y Sello del Suministrante
---	---	--